

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PROMOCION INTERNACIONAL Y MATERIALES PRIMA S.A.

En el DM de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil dieciséis en la Av. de los Shyris N38-11 y el Telégrafo, siendo las 18h00 se instala la Junta Universal de Socios de PROMOCION INTERNACIONAL Y MATERIALES PRIMAS S.A.

Preside la sesión la señora Emilia Eskenazi de Altman y actúa como socio, secretario y Gerente el señor ingeniero Ernesto Altman Genuth, el señor socio Gabriel Altman Eskenazi y también el señor Comisario Eco. Ramiro Pinto F.

Por secretaría se establece y comprueba la concurrencia de la totalidad del capital social y en vista de que se encuentra representando la totalidad del capital social de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía PROMOCION INTERNACIONAL Y MATERIALES PRIMAS S.A., sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

A continuación la señora Emilia Eskenazi de Altman expresa a los socios pronunciarse sobre la aceptación de que se celebre esta junta, cuyo orden del día, puesto a consideración de la sala, es la siguiente:

- 1.- Informe de Gerente
- 2.- Informe de Comisario
- 3.- Aprobación de los Estados de Situación y Estado de Resultados.
- 4.- Distribución de Utilidades.
- 5.- Nombramiento de Comisario.

La totalidad de los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto, quedando aprobado por unanimidad la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse.

Se declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente.

Primer Punto del Orden del día.- Por secretaría se da lectura al primer punto y se pone a consideración el informe de Gerente y de las actividades cumplidas en el año 2015, el mismo que es aprobada por los socios de forma unánime.

Segundo Punto del Orden del día.- El señor comisario Eco. Ramiro Pinto F. da lectura a su informe, el mismo que es aprobado por los socios de forma unánime.

Tercer Punto del Orden del día.-Se da lectura al tercer punto el mismo que contiene de manera pormenorizada los anexos, Estados de Situación y Estado de Resultados cortados al 31 de Diciembre de 2015; aprobándose sin objeción alguna y por mayoría, dando un voto de aplauso al señor Gerente por el éxito obtenido en el periodo económico de 2015.

Cuarto Punto del Orden del día.- Toma la palabra la señora Emilia Eskenazi de Altman y menciona que sobre la distribución de utilidades se considere la sugerencia del señor Gerente y Socio, ésta dice que sea entregado a los socios de acuerdo con sus participaciones; esta sugerencia es aprobada por todos los socios.

Quinto Punto del Orden del día.- Se decide por unanimidad reelegir para las funciones de Comisario al señor Eco Ramito Pinto F para el ejercicio económico del año 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 19h00 se declara un receso para la redacción del acta por parte del secretario, dejándose constancia que deben formar parte del expediente de la Junta, los siguientes documentos.

- Informe de Gerente
- Informe de Comisario
- Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2015
- Lista de socios asistentes con determinación de las participaciones que les corresponde por su porcentaje.
- Una copia del acta de la Junta.

A las 19h30 se reinstala la sesión con la lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

De conformidad con la ley, firman el acta todos los concurrentes de la Junta, conjuntamente con el Presidente y el Secretario que certifica.



Emilia Eskenazi de Altman

PRESIDENTA



Ernesto Altman Genuth

Secretario y SOCIO



Gabriel Altman Eskenazi

SOCIO